ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INDUGLOB S.A.

En la ciudad de Cuenca, a los 22 días del mes de marzo de dos mil diez y siete, a las 10H00, en el local de la compañía INDUGLOB S.A., ubicada en la Av. Don Bosco y Av. De las Américas esquina, asistieron los accionistas que conforman INDUGLOB S.A., de acuerdo a la convocatoria publicada con fecha 11 de Marzo de 2017 en el Diario EL Mercurio cuyo texto es el siguiente:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INDUGLOB S.A.

Ing. Juan Pablo Vela Troya, Gerente Apoderado de INDUGLOB S.A., en uso de las atribuciones que le confieren la Ley y los Estatutos Sociales, convoca a los señores Accionistas y al Comisario de la Compañía, Econ. Fausto Rosendo Avendaño, a quién se le convocará también en su domicilio ubicado en las calles Tomás Ordoñez 12-48 y Gaspar Sangurima de la Ciudad de Cuenca y por mail, a la reunión de Junta General Ordinaria, que se celebrará el día 22 de marzo de 2017, a partir de las 10H00, en el domicilio de la Compañía ubicado en la Avenida Don Bosco y Las Américas, con el objeto de que dicha Junta General conozca y resuelva sobre el siguiente orden del día:

1. Informe del Gerente Apoderado.
2. Informe de Comisario.
3. Informe de Auditoría Externa.
4. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiero y Estado de Resultados Integral de la Compañía por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2016.
5. Destino del resultado del ejercicio.
6. Designación de Comisario y Auditor Externo para el período 2017 y fijación de sus remuneraciones.
7. Designación de Gerente Apoderado y Sub Gerente Apoderado.
8. Designación de Coordinador de Junta.
9. Contratación de Compañía Asesora Externa de Dirección.

Se encuentra a disposición de los señores accionistas, en el local de la Compañía, antes indicado, los Informes, Estados Financieros, y demás documentos a tratar en la Junta.

Ing. Juan Pablo Vela Troya

Gerente Apoderado.

Cuenca, 11 de marzo de 2017

El Coordinador de la Junta, Eco. Marcelo Jaramillo Crespo, solicita que se constate el quórum. El Ing. Juan Pablo Vela Troya, actúa como Secretario en la presente Junta.

El Secretario señala que puede efectuarse la Junta, al estar presente el 96,1038 % del capital suscrito de la Compañía, acorde al siguiente listado:

QUORUM DE ASISTENCIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE INDUGLOB S.A. 22 de Marzo de 2017	REPRESENTADO POR	% ACCIONARIO
COMPAÑÍA DE INVERSIONES COMINVER	MARCELO CORDERO ORDOÑEZ	29,9024%
CONSENSOCORP CIA LTDA	MARCELO JARAMILLO CRESPO	18,0179%
GIRASOLCORP CIA. LTDA.	MARCELO JARAMILLO CRESPO	40,9060%
LEASECORP CIA. LTDA.	CARLOS MORENO	0,0562%
PREDIAL E INVERSIONISTA BOYACA S.A.	GLADYS ELJURI ANTON	3,5241%
CRESPO CORDERO CARLOS JOAQUIN	MAURICIO CRESPO CRESPO	0,3047%
CRESPO CORDERO JUAN JOSE	MAURICIO CRESPO CRESPO	0,3047%
CRESPO CORDERO ROBERTO DANIEL	MAURICIO CRESPO CRESPO	0,3047%
CRESPO CRESPO MARCELO ROBERTO	MAURICIO CRESPO CRESPO	0,6095%
CRESPO CRESPO MARIA DOLORES	MAURICIO CRESPO CRESPO	0,6095%
CRESPO CRESPO MAURICIO JAVIER	MAURICIO CRESPO CRESPO	0,6095%
CRESPO MALO JUAN FERNANDO	MAURICIO CRESPO CRESPO	0,1016%
CRESPO MALO MAURICIO JAVIER		0,1016%
CRESPO MALO SANTIAGO ROBERTO	MAURICIO CRESPO CRESPO	0,1016%
CRESPO VEGA ANDRES MARCELO	MAURICIO CRESPO CRESPO	0,1016%
CRESPO VEGA MARTIN	MAURICIO CRESPO CRESPO	0,1016%
CRESPO VEGA SOFIA	MAURICIO CRESPO CRESPO	0,1016%
SERRANO CRESPO JUAN PABLO	MAURICIO CRESPO CRESPO	0,1016%
SERRANO CRESPO MARIA CRISTINA	MAURICIO CRESPO CRESPO	0,1016%
SERRANO CRESPO MARIA VERONICA	MAURICIO CRESPO CRESPO	0,1016%
SUMA		**96,1038%**

El Coordinador de la Junta, Eco. Marcelo Jaramillo Crespo declara instalada la sesión y se tratan y resuelven los puntos del orden del día, de la siguiente manera:

1.- Informe del Gerente Apoderado.

El Ing. Juan Pablo Vela Troya, presenta el informe de labores del período 2016 y pone en consideración el mismo a la Junta General Ordinaria. La Junta una vez que conoce del informe de labores del Gerente Apoderado, aprueba el mismo por unanimidad, sin ningún tipo de observaciones.

2.- Informe de Comisario.
Se conoce el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2016, mismo que se aprueba por unanimidad.

3. Informe de Auditoría Externa

Se conoce el informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico 2016, mismo que se aprueba por unanimidad.

4. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiero y Estado de Resultados Integral de la Compañía por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2016.

Se da lectura del Estado de Situación Financiero y Estado de Resultados Integral de la Compañía por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2016, los mismos que son aprobados por unanimidad por los accionistas presentes.

5. Destino del resultado del ejercicio.

RESUMEN RESULTADOS 2016	
RESULTADO ANTES DE IMP. Y PARTICIP	**953.177,55**
Participación Empleados	-142.976,63
Impuesto a la Renta del Ejercicio	-331.580
RESULTADO NETO DE LA CIA. ANTES DE ANTICIPO MINIMO	**478.620,92**
AJUSTE IMPUESTO RENTA POR ANTICIPO MINIMO	-1.496.010,93
PERDIDA DEL EJERCICIO	**-1.017.390,01**

Resolución de la Junta:

Por no haber resultados positivos en el Ejercicio 2.016, no se pueden constituir reservas ni distribuir dividendos.

6. Designación de Comisario y Auditor Externo para el período 2017 y fijación de sus remuneraciones
La Junta designa a la firma BDO como Auditores Externos, facultándose a la Compañía Asesora Externa de Dirección negocie sus honorarios. Se designa como Comisarios Principal y Suplente al Econ. Rosendo Avendaño y al Ing. José Vivar respectivamente, facultándose a la Compañía Asesora Externa de Dirección negocie sus honorarios.

7. Designación de Gerente Apoderado y Sub Gerente Apoderado.
La Junta por unanimidad ratifica como Gerente Apoderado al Ing. Juan Pablo Vela Troya y como Sub Gerente Apoderado al Ing. David Martínez Andrade, ambos por el período estatutario de dos años.

8.- Designación de Coordinador de Junta

La Junta por unanimidad ratifica como Coordinador de Junta al Eco. Marcelo Jaramillo Crespo, a que cumpla con dichas funciones por el período estatutario correspondiente.

9. Contratación de Compañía Asesora Externa de Dirección.

Por unanimidad la Junta resuelve autorizar al Gerente Apoderado para que a nombre de la Junta ratifique el contrato por 3 años renovables con la Compañía Cybersur S. A., de Servicios de Asesoría Externa de Dirección ampliando las facultades constantes en el contrato inicial celebrado, incluyendo adicionalmente lo siguiente:

- Fijar las remuneraciones de Coordinador de Junta, Gerente Apoderado y Sub Gerente Apoderado de la Compañía.
- Fijar montos de endeudamiento y autorizar las prendas de activos, las prendas de maquinaria y de equipos para gestionar préstamos y conferir garantías reales, con entidades públicas y privadas.

No habiendo otro punto que tratar, el Coordinador de la Junta, concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, el Coordinador da lectura y, es aprobada por unanimidad. El Coordinador levanta la sesión a las 11H45.

f) Coordinar de Junta
Eco. Marcelo Jaramillo Crespo

f) Gerente Apoderado – Secretario
Ing. Juan Pablo Vela Troya